

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22676** JUCRECONS, S.L.

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 69/2010, Autos 1299/09, se ha dictado Decreto con fecha 23 de marzo de 2011 por el que se declara a la empresa Jucrecons, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 22.620 euros de principal más 4.524 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 13 de julio de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120053112-1